



**Proyecto del orden del día de la sesión ordinaria número 58 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2021-2024 a verificarse y desarrollarse de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 párrafo segundo, 47, 50, 51, 52, 53 inciso a) y al Capítulo Sexto del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., el martes 12 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet.**

- 1) Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal;
- 2) Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día, cuyo contenido exceptúa los casos estipulados en el artículo 64 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.;
- 3) Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Mario Alejandro Navarro Saldaña, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 49 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para el desarrollo de la sesión extraordinaria 16 del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2021-2024, en el asentamiento humano conocido como Manantial de la Aldana, ubicado en calle principal, colonia Manantial de la Aldana, coordenadas 21°01'03"N 101°16'43"W, de esta ciudad capital;
- 4) Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento;
- 5) Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento;
- 6) Asuntos generales; y
- 7) Clausura de la sesión.